

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SEPTUAGÉSIMA QUINTA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En Santa Cruz, a 16 días del mes de septiembre de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Septuagésima Quinta, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretaria Municipal Subrogante la Sra. María Angelina Piña Peña. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

**1.- TABLA**

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 24.**
- **Subvenciones Municipales.**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 16:35 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión. El Sr. Concejales Carlos Cisterna no se encuentra presente.

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

No hay

**4.- CORRESPONDENCIA**

No hay

**5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

No hay

**6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

**7.- TABLA**

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 24.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 24

Disminución de Gastos	\$5.826.200
Aumento de Gastos	\$5.826.200

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba



Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 895)

• **Subvenciones Municipales.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de las siguientes subvenciones municipales:

Junta de Vecinos Mi Futuro	\$1.500.000
Junta de Vecinos Villa Los Alerces	\$1.500.000
Junta de Vecinos Diego Portales	\$350.000
Junta de Vecinos Los Boldos	\$350.000
Junta de Vecinos Los Maldonado	\$350.000
Junta de Vecinos Porvenir	\$350.000
Junta de Vecinos Villa Los Rosales	\$350.000
Junta de Vecinos Villa Llanos de Quinahue	\$350.000
Conjunto Folclórico Renacer Colchagua	\$400.000
Comité de Vivienda Padre Hurtado III	\$350.000
Agrupación Cultural Monte Carmelo	\$350.000
Compañía de Teatro y Danza Los Dizperzos	\$1.000.000
Agrupación Creciendo Juntos	\$350.000
Consejo Comunal de Educadoras de Párvulos	\$350.000
Organización Cultural Mauricio Rugenda	\$350.000
Consejo Cultural Paniahue	\$350.000
Consejo Desarrollo Salud Paniahue	\$350.000
Agrupación Amigas Emprendedoras de Telecentro	\$350.000
Club Deportivo Baile Entretenido Vigor y Alegría	\$400.000
Fundación Luchando Vencerás	\$350.000
Asociación de Fútbol Santa Cruz	\$4.500.000
Club Deportivo Liceo Santa Cruz	\$350.000
Club Deportivo Avance Quinahue	\$1.000.000
Club Deportivo Hospital Santa Cruz	\$1.000.000
Club de Pesca y Tiro al Vuelo Santa Cruz	\$500.000
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Los Alerces	\$400.000
Cámara de Turismo y Comercio Servicios Colchagua	\$5.250.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 896)

El Concejo Municipal acuerda autorizar el cambio de proyectos de las siguientes subvenciones municipales:

Comité de Vivienda Padre Hurtado III  
Club Deportivo Liceo Santa Cruz  
Consejo Comunal de Educadoras de Párvulos  
Agrupación Creciendo Juntos  
Club Deportivo Hospital Santa Cruz  
Junta de Vecinos Villa Los Alerces  
Junta de Vecinos Mi Futuro  
Asociación de Fútbol Santa Cruz  
Junta de Vecinos Diego Portales  
Agrupación Cultural Monte Carmelo  
Compañía de Teatro y Danza Los Dizperzos  
Club Deportivo Avance Quinahue

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba ✕
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 897)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 16:48 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



*Moné Angelina*  
MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA  
Secretaria Municipal (S)

SANTA CRUZ, 16 de septiembre de 2020.

